

Boletín 09/23

Guadalajara Jalisco, 7 de febrero de 2023

Presenta la CEDHJ Sistema de Recepción de Quejas y renovación de la página de internet institucional

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Luz del Carmen Godínez González, presentó como parte de la reingeniería, la implementación de un modelo innovador para la recepción de quejas, con esta nueva herramienta se podrá acceder de manera digital y rápida a la información, lo que permitirá tener una respuesta más eficaz por parte de la defensoría: "Buscamos con esto eficientar los servicios que tenemos en la Comisión, buscar ahorros, y buscar también que los tiempos en que estamos atendiendo esto sea cada vez menor".

Añadió que, ahora, con esta innovación se podrá cumplir con eficacia la Ley de Archivos, ya que se facilitará la digitalización de los documentos generados por la institución.

La titular de la defensoría en el estado, destacó que, con este nuevo sistema, se permitirá tener acceso a indicadores respecto a las personas usuarias, la generación de mapas de quejas para tener un acercamiento más efectivo respecto a la realidad que vive el estado y la situación que guardan los derechos humanos.

Los Módulos Regionales también cuentan con acceso al sistema, con lo que se evitará el envío de la documentación a través de paquetería, lo que representa un ahorro importante y la reducción de los tiempos, es decir permitirá agilizar los procesos.

Respecto a la renovación de la página web, el propósito es fortalecer y mantener un vínculo entre la CEDHJ y la ciudadanía a través de una plataforma que brinde una navegación atractiva, ágil y amigable: "Que los ciudadanos tengan a través de estas redes puedan tener mas accesibilidad y una manera más fácil de estar en comunicación con nosotros, que conozcan la oferta académica que tenemos, los servicios con los que contamos y que podamos estar en comunicación con las y los ciudadanos".

La nueva página mantiene todos los servicios y la información de la versión anterior, como el sitio para interponer quejas, la plataforma de transparencia y el histórico de publicaciones, que también puede consultar la ciudadanía.

Ambos portales no generaron costo ya que fue un trabajo hecho por personal de la dirección de informática del organismo. La página de internet es **www.cedhj.org.mx**